



Las personas y el medio ambiente son nuestra principal prioridad al momento de distribuir vida, a través del valioso servicio que entregamos a los miles de habitantes de nuestra Comuna.

Con 100% Agua de Maipú

Memoría Anual 2007 - SMAPA



## Agua 100% de Maipú



El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, SMAPA, es la única sanitaria municipal en Chile, que actúa bajo las normas establecidas por el ente regulador sanitario y los entes que regulan la administración pública municipal, prestando servicios a cerca de 700 mil habitantes en las comunas de Maipú, Cerrillos, y Estación Central.

Posee una identidad local, tanto en la comunidad y en sus funcionarios, como en sus autoridades, lo que entrega un valor agregado mayor a su funcionamiento.

SMAPA entrega agua potable a partir de fuentes naturales de agua provenientes de napas subterráneas. Estas aguas subterráneas representan un valioso recurso hídrico para la humanidad, por lo cual es necesario protegerlas utilizandola racionalmente, para asegurar su uso sostenible para el consumo humano, como también para la industria y la agricultura.



## Mensaje del Alcalde

Tengo el orgullo de presentar aquí, la Memoria Anual y los Estados Financieros del ejercicio 2007, del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SMAPA, la única sanitaria del país que es completamente municipal, y que posee las tarifas de agua más bajas del sector.

El área de concesión de SMAPA corresponde principalmente a la comuna de Maipú y parte de las comunas de Cerrillos y Estación Central. Esta cobertura geográfica suma una población abastecida superior a los 670 mil habitantes, totalizando cerca de 180 mil clientes. De este modo, este servicio es el quinto operador del sector sanitario en Chile.

Además, dado el carácter municipal de nuestra sanitaria, ella cumple un rol importante con la comunidad. Así, junto con entregar agua potable y recolectar las aguas servidas, pone énfasis en los temas de salud, higiene, ambiente confortable, entorno, deportes, y entretención de nuestros vecinos, aspectos en que están subyacentes en la vida humana y la dignidad de las personas.

En el año 2007, SMAPA ha llevado a cabo importantes inversiones para el cumplimiento del plan de desarrollo. Así, ha realizado obras en regulación, que se han materializado en cuatro nuevos estanques del vital elemento, que suman 9 mil metros cúbicos de agua, y que representan cerca del 20% de la



actual oferta de agua potable entregada a nuestros clientes. La inversión de estas obras, única en la historia de la sanitaria de Maipú, alcanzó a más de \$5.500 millones de pesos, y fue posible gracias a recursos propios y a financiamiento bancario.

Son logros dignos de destacar también, otras obras realizadas como el equipamiento en cloración, fluorización, incorporación de equipos electrógenos para emergencias, elementos de seguridad para nuestro personal en terreno, y la continuidad en la automatización de operaciones (ej, el monitoreo de presiones).

Asimismo, hemos mejorado los procesos internos, y consecuentemente nuestros índices de calidad de servicio, los que seguiremos trabajando con una adecuada y oportuna capacitación de nuestro personal.

En los resultados financieros, SMAPA en 2007 alcanzó una utilidad neta de \$4.973 millones de pesos, mostrando una situación financiera saneada, de bajo endeudamiento, y de alta liquidez.



**Alberto Undurraga V.**  
Alcalde de Maipú

SMAPA es la sanitaria de Maipú, único operador del sector sanitario a nivel nacional 100% municipal, y que posee las tarifas de agua más bajas del sector.

Gracias al esfuerzo de sus funcionarios es posible entregar servicios de agua potable y recolección de aguas servidas a más de 670.000 personas, entregando vida, salud, higiene, diversión y un ambiente confortable.

Agradezco y doy un gran reconocimiento a todas las personas que trabajan en SMAPA y que hacen posible que nuestra comuna cuente con un servicio sanitario de gran nivel, acorde a las necesidades actuales y futuras de todos quienes la habitan y realizan sus labores aquí, en nuestra Comuna de Maipú.

Todos estos logros han sido posibles gracias al trabajo mancomunado de todos los funcionarios de SMAPA, a su equipo de jefaturas y directivos que encabezaron las tareas, y al equipo asesor que ha permitido consolidar un esquema de sanitaria municipal.

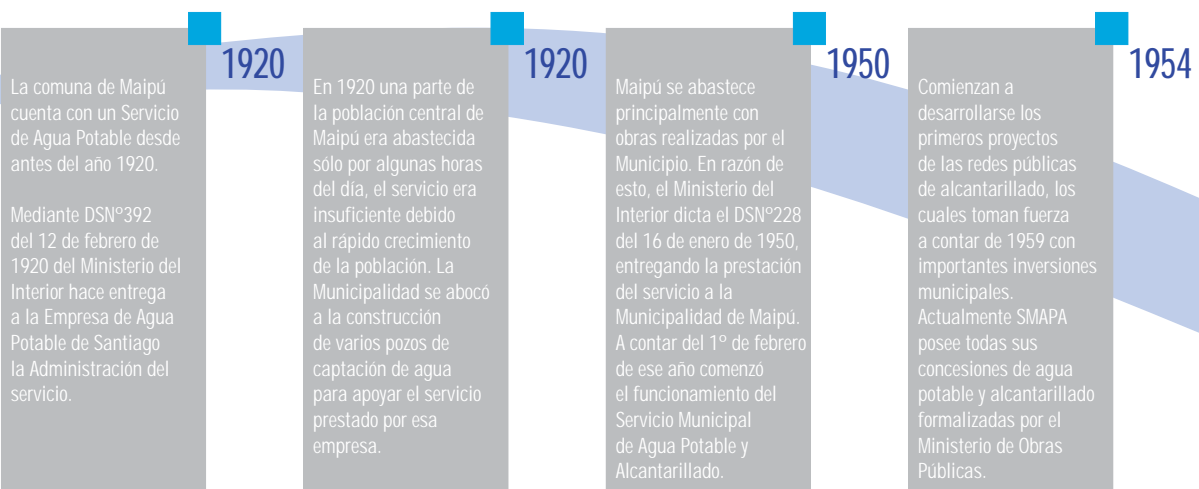
Agradezco a todos quienes forman parte de SMAPA, a sus clientes, contratistas, funcionarios, y a las restantes direcciones de la Municipalidad que prestan un apoyo a la labor de este servicio.

**Alberto Undurraga V.**  
Alcalde

## Comité Asesor e Historia



### Resumen Histórico de SMAPA



# Comité Asesor SMAPA



**Alberto Undurruga Vicuña**  
Alcalde  
Ingeniero Comercial



**Juan Houston Dreckmann**  
Administrador Municipal  
Ingeniero Comercial



**Ivan Aranda Saldaña**  
Asesor General SMAPA  
Contador Auditor



**Carlos Manzi Astudillo**  
Administrador Público



**Juan Pablo Díaz de Valdés**  
Abogado



**Julio Hevia Medel**  
Ingeniero Civil



**Tomás Aylwin Azócar**  
Abogado

2003

Mediante Decreto N°1 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 2 de Enero de 2003, se otorgaron las concesiones sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas correspondiente a la Concesión Las Lomas.

2003

Mediante Decreto N°974 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 10 de Septiembre de 2003, se otorgaron las concesiones sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas de la concesión Los Bosquinos.

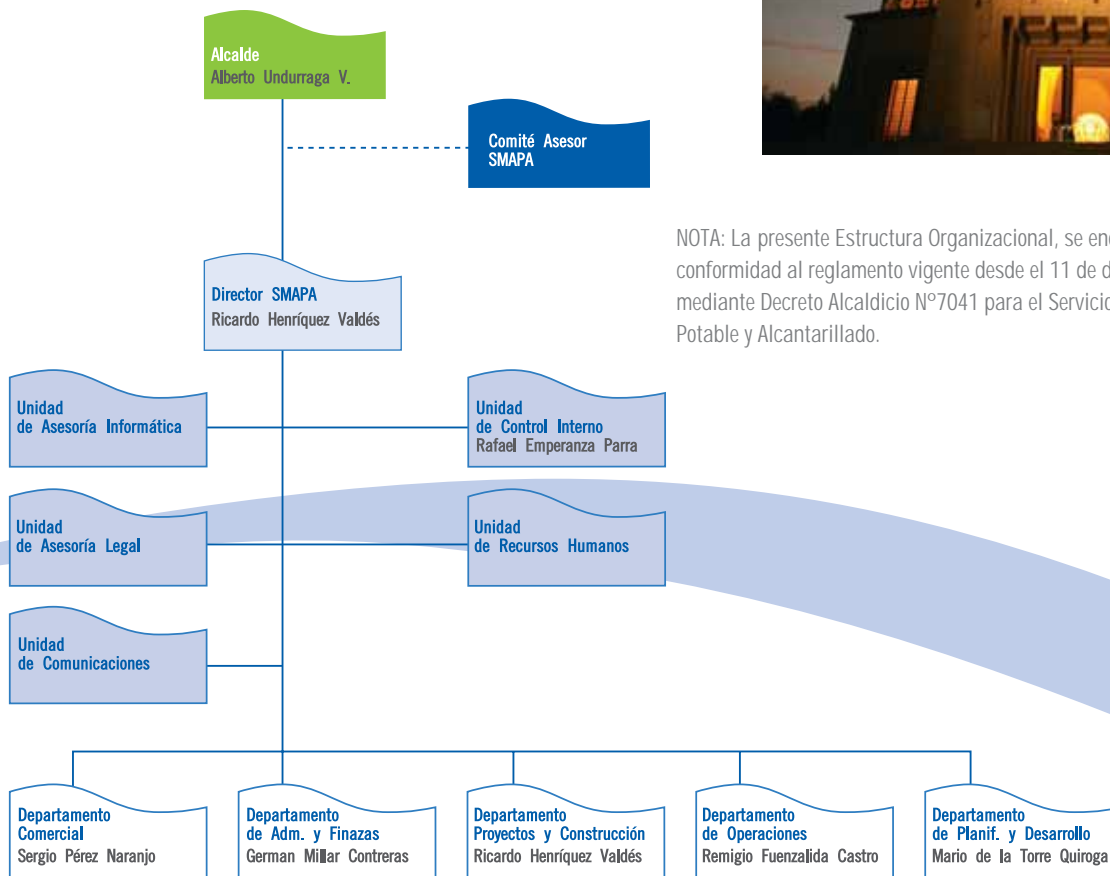
2006

Decreto N°1080 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 13 de Noviembre del 2006, se declaran formalizadas las concesiones de Producción y Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Servidas para la comuna de Maipú, y sectores de las comunas de Cerrillos y Estación Central.

2007

SMAPA se ha consolidado como una sanitaria municipal, modelo único dentro del sector, con una fuerte identidad local en la comunidad y funcionarios, y con importantes inversiones en infraestructura de agua potable y alcantarillado.

## Equipo SMAPA



NOTA: La presente Estructura Organizacional, se encuentra en conformidad al reglamento vigente desde el 11 de diciembre de 2006, mediante Decreto Alcaldicio N°7041 para el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.





Remigio Fuenzalida C.

Germán Millar C.

Rafael Esperanza P.

Ricardo Henríquez V.

Mario de la Torre O.



**Ricardo Henríquez Váldez**  
Director SMAPA  
Ingeniero Civil Industrial

En SMAPA trabajan 234 funcionarios que se esfuerzan día a día por entregar un servicio de calidad a los habitantes de las comunas de Maipú, Estación Central y Cerrillos.

Es el compromiso de SMAPA y quienes trabajan en esta sanitaria mejorar constantemente para asegurar el desarrollo actual y futuro de nuestra comunidad.

## Identificación, Sector Sanitario y Régimen Normativo

### Identificación de la Sanitaria

Nombre:	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Nombre Fantasía:	SMAPA
Dirección Legal:	Avenida 5 de abril N° 0260, Maipú
Teléfono:	(56-2) 677 6261
FAX:	(56-2) 677 6292
Contacto:	clientes@maipu.cl
Página WEB:	www.smapa.cl
Fonoclientes:	600 600 4000

### Régimen Normativo

El Servicio Municipal de Agua potable y Alcantarillado, en su calidad de prestador de servicios sanitarios y entidad municipal, está sujeto a la siguiente legislación:

- Ley General de los Servicios Sanitarios, D. F. L. N° 382 de 1988. Este cuerpo legal establece las disposiciones que regulan el régimen para establecer y explotar los servicios sanitarios, la fiscalización a la que queda sometida el servicio y su relación con otros prestadores y con sus usuarios.
- DFL N° 70 de 1988 Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, que establece las normas relativas a las tarifas y aportes que puede cobrar el Servicio.
- Ley N° 18.778, reglamentada por el DS N° 786 de 1989, del Ministerio de Hacienda. Este cuerpo legal establece un subsidio estatal directo, a través de las Municipalidades, para el pago de



los consumos de agua potable y alcantarillado entregados por el Servicio a los usuarios residenciales de escasos recursos.

- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.
- Ley N° 18.883 aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- Decreto Ley N° 825, sobre Impuestos a las Ventas y Servicios. Establece a beneficio fiscal un impuesto sobre las ventas y servicios, que se registrará por las normas de la presente ley.
- Ley N° 18.902. Esta Ley, junto con crear la Superintendencia de Servicios Sanitarios, establece sus facultades y los procedimientos para fiscalizar a los prestadores de servicios sanitarios.
- Ley N° 2.033 – Ley de Rentas Municipales II.

## Sector Sanitario

SMAPA es un actor más en el Sector Sanitario, el que está constituido por un conjunto de entidades cuyas funciones se relacionan con los servicios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, vale decir las empresas a cargo de la prestación de dichos servicios, y la Superintendencia de Servicios Sanitarios, organismo regulador a quien le cabe la función de fiscalizador de este sector.



Esta sanitaria municipal, al igual que las restantes sanitarias del país, cuenta con el carácter de monopolio natural regulado, único prestador del servicio dentro de su zona de concesión. Las concesiones actuales de SMAPA son Maipú, Las Lomas, y Los Bosquinos.

En la actualidad SMAPA es el quinto operador del sector, ubicándose como una sanitaria de categoría mediana en tamaño, con una participación de mercado del 4,5%, dando servicios a más de 670 mil habitantes, y con una cobertura en agua potable del 100% y en alcantarillado del 99,8%.

Durante el año 2007, SMAPA no registró multas, no obstante que la Superintendencia aplicó 22 multas a empresas sanitarias por un monto de 444 UTA, siendo la principal causa de dichas sanciones el incumplimiento de instrucciones impartidas por la SISS.

Nuestra área de concesión abarca Maipú, y parte de las comunas de Estación Central y Cerrillos, entregando a cerca de 180 mil clientes los servicios de agua potable y alcantarillado.

### Situación Tarifaria

El sistema tarifario vigente para las empresas sanitarias, es aprobado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y determinado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, conforme a procedimientos establecidos en el DFL N° 70, del 30 de marzo de 1988, complementado por su reglamento DS N° 453 del 12 de diciembre de 1989, que

establece la fijación de tarifas de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Las tarifas vigentes para el servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Maipú, fueron establecidas para las 3 concesiones bajo la siguiente modalidad:

Concesión	Decreto N°	Fecha	Vigencia
Maipú	169	18.05.06	5 años
Las Lomas	71	14.04.03	10 años
Los Bosquinos	193	21.10.03	10 años

Las tarifas consideran una serie de conceptos como se indican a continuación y además en el caso del agua se divide en Período Punta y No Punta.

**Período Punta:** Comprendido entre el 1° de diciembre y el 31 de marzo de cada año.

**Período No Punta:** Comprendido entre el 1° de abril y el 30 noviembre de cada año.

### Mapa Zona de Concesión



## Cientes: Nuestra Prioridad

En SMAPA es una prioridad mejorar constantemente todas las actividades que se desarrollan. Día a día y con gran esfuerzo sus funcionarios trabajan para implementar una mayor cercanía con los clientes y facilitar sus tramites.

SMAPA entrega actualmente servicios de agua potable y alcantarillado a 179.389 clientes (175.797 el año 2006), cubriendo una población total abastecida de 687 mil habitantes en las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

La cantidad total de clientes de SMAPA ha mantenido un crecimiento constante durante los últimos años mostrando una tasa similar al del sistema sanitario nacional en su conjunto.

Sin embargo el consumo promedio muestra una tendencia decreciente, principalmente por un mayor cuidado que los clientes hacen sobre sus consumos, los que son resultado de una mayor información que hoy disponen los usuarios mediante campañas de difusión. Las cifras siguientes muestran las tendencias de los últimos 3 años:

AÑO	CLIENTES DE AGUA POTABLE	FACTURACION (Miles de m3)	CONSUMO MEDIO m3/Clientes/mes
2005	172.794	45.506	21.9
2006	175.797	45.925	21.8
2007	179.389	45.263	21.1



### Un mejor servicio

En la convicción de estar siempre trabajando por entregar un mejor servicio a los clientes y facilitar la atención de ellos se han implementado servicios de atención a distancia, a través de los medios tecnológicos que la modernidad del país nos entrega. Es así como hoy es posible cancelar las cuentas de agua a través de Sencillo, Servipag, Miscuentas.com, WEB Pay a través del portal de [www.smapa.cl](http://www.smapa.cl), y pagos en el Banco BBVA.

Además, con el Fono Clientes, los usuarios pueden estar siempre conectados a SMAPA, las 24 horas del día, los 365 días del año, para realizar consultas, solicitudes, reclamos y comunicar emergencias en el servicio.

A fines de 2007, SMAPA inició un proceso de certificación en la calidad de atención, lo que sumado a la mejora de algunos procesos, significará entregar un mejor nivel en calidad de atención a nuestros clientes.



#### Facturación Total

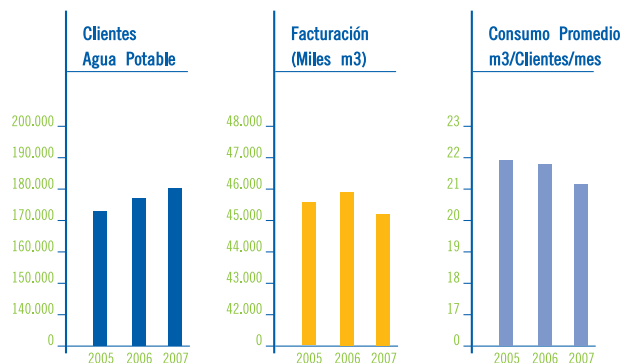
Las cifras de facturación han sido menores comparativamente respecto al año anterior en un 1,4%, debido principalmente a la caída en los consumos de agua potable.

Por su parte, los consumos facturados por el servicio de alcantarillado han aumentado en un 2,4%, sin embargo la menor tarifa que se ha aplicado en promedio durante el 2007 (menor a la tarifa promedio aplicada en el 2006), han reflejado una caída en las ventas expresadas en pesos.

Las cifras del año 2006 han sido actualizadas para que sean comparativas, siendo las variaciones por cada concepto las siguientes:

En relación a la variación experimentada en el Tratamiento, la disminución es marginal, por cuanto si bien el consumo bajó, las tarifas aumentaron, tarifas que son determinadas por Aguas Andinas, siendo SMAPA solo recaudadora de ese concepto.

Cifras en Miles de \$	Año 2007	Año 2006	Variación
Cargo Clientes	1.308.356	1.389.122	-80.766
Cargos Variables A.P.	9.093.289	9.309.351	-216.062
Cargos Variables A.S.	5.146.540	5,696.993	-550.453
Cargo por Tratamiento	6.254.287	6.293.449	-39.162
Otros Conceptos	1.786.206	2.089.071	-302.865
<b>TOTALES</b>	<b>23.588.678</b>	<b>24.777.986</b>	<b>-1.189.308</b>



## Recaudación

Las cifras de recaudación han tenido una mejoría sostenida en los últimos 3 años, debido principalmente a un mejor comportamiento de pago de los usuarios, la posibilidad de acceso a convenios de pago de deudas más flexibles, y la incorporación de nuevos centros de recaudación externos.

La eficiencia en la recaudación, medida como el total recaudado versus la facturación total, de los últimos años es la siguiente:

% Eficiencia Recaudación	2005	2006	2007
SMAPA	86,0%	91,2%	91,8%

## Grandes Clientes

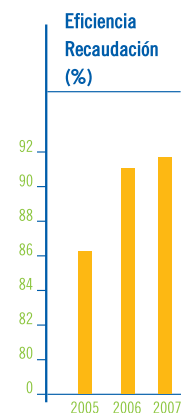
Si bien todos los clientes tienen necesidades similares en cuanto a calidad y continuidad del servicio, las grandes industrias instaladas en la comuna, tienen un mayor volumen de demanda, lo que implica mantener una atención diferenciada hacia ellos y actuar de forma más especializada para entregar un servicio de excelencia y de acorde a sus requerimientos, tanto en servicios de Agua Potable y Alcantarillado como en la evacuación de RILES (Residuos Líquidos Industriales).

Estos grandes clientes han sido identificados a partir de los volúmenes que consumen, su potencial desarrollo o lo estratégico de su condición.



## Grandes Clientes

- Evercrips Snack Productos de Chile S.A.
- Watt's S.A.
- Frigoríficos O'higgins S.A.
- Nestlé Chile S.A.
- Compañía Tecno Industrial S.A. (CTI)
- Laboratorio Ballerina Ltda..
- Ilustre Municipalidad de Cerrillos
- Ilustre Municipalidad de Estación Central





#### Subsidios a Clientes

La Ley N°18.778, publicada en el diario oficial del 2 de febrero de 1989, modificada por la Ley N°19.059, publicada el 31 de mayo de 1991 y Reglamento N°429, de las mismas leyes, publicadas el 20 de agosto de 1991, establece los términos en que se entregará a los usuarios residenciales de escasos recursos un subsidio directo al pago de los consumos de agua potable y alcantarillado.

El subsidio opera como un mecanismo compensatorio directo, que permite a las familias de escasos recursos acceder a los servicios de agua potable y alcantarillado, en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer al servicio y permitan a las empresas sanitarias financiar su desarrollo.

Así, este subsidio, fue creado como un elemento de la política tarifaria del sector sanitario, de forma de atender las necesidades de aquellos que por razones socioeconómicas no están en condiciones de pagar el costo total mensual de este servicio.

La postulación a este beneficio se hace en las oficinas del área social de cada Municipalidad, con el objeto de confeccionar la correspondiente Ficha de Protección Social (FPS) y de acuerdo con el puntaje de cada grupo familiar solicitante del subsidio, la Municipalidad confecciona una nómina y el Alcalde respetando el orden de prelación determinado por el puntaje FPS, asignará los subsidios que procedan, considerando los cupos disponibles de su comuna.

La nómina de los usuarios favorecidos, se informan al Servicio, con el objetivo que la factura refleje en forma separada el monto que deberá ser pagado por el usuario y el monto será pagado en forma directa por la Municipalidad.

El subsidio es un beneficio que tiene una duración de tres años para quien se lo adjudica y es renovable, ello dependerá de los cupos vigentes en el municipio y la situación de la ficha FSP del recurrente.

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado al 31 de diciembre de 2007, registra un total de 5459 beneficiarios al subsidio, distribuidos de la siguiente forma de acuerdo con las comunas que atiende:

Municipalidad de Maipú	4.020 beneficiarios
Municipalidad de Estación Central	771 beneficiarios
Municipalidad de Los Cerrillos	668 beneficiarios

## Producción de Agua Producción de Vida

El agua, un bien cada vez más escaso, es fuente de vida y progreso. Producir agua potable es una de las más reconfortantes actividades que existe para una industria, porque se da vida a un producto que permite entregar bienestar directo a las personas.

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, basa su sistema de producción a partir del abastecimiento de napas subterráneas, mediante la explotación de sondajes, distribuidos en forma estratégica en todo el territorio operacional.

Cada sistema de producción está compuesto por sondajes de captación de agua equipados con bombas de impulsión, sistemas de desinfección, sistemas de fluoruración y estanques de regulación.

La producción semestral de Agua Potable fue la siguiente

Producción de Enero a Junio 2007	39.197.672 m3
Producción de Julio a Diciembre 2007	36.743.667 m3

**Las Etapas para la Producción de Agua Potable son:**

### Captación:

La captación de esta agua se realiza mediante sondajes, los cuales se encuentran distribuidos sobre nuestra área de concesión, en un número de 132 pozos profundos.



### Sistema de Desinfección:

El proceso de desinfección tiene como objetivo potabilizar el agua cruda extraída del sondaje, mediante la inyección de gas-cloro que garantice una concentración de cloro residual mayor a 0,2 ppm en la red de distribución de agua potable.

### La producción de agua potable en cifras

La producción de agua potable ha seguido un comportamiento similar a la facturación y por lo tanto se ha mantenido el nivel de pérdidas de agua potable. Las cifras son más altas que el promedio de la industria ya que existen altos consumos operacionales motivados por la naturaleza Municipal del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, los que van dirigidos al riego de áreas verdes principalmente, entregando un mejor bienestar a la comunidad.





Las cifras de los últimos años son las siguientes:

AÑO	CIFRAS EN MILES DE M3		PERDIDAS DE AGUA %
	Producción	Facturación	
2005	79.732	45.506	42,9%
2006	79.941	45.925	42,6%
2007	75.941	45.263	40,4%

#### Calidad del Agua

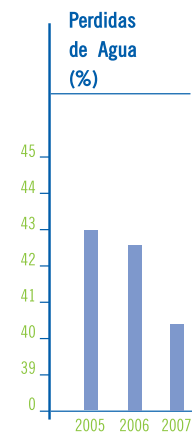
El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, realiza controles estrictos al agua potable suministrada a la población. Dichos controles están orientados a dar cumplimiento a las exigencias descritas en la Norma Chilena NCh 409, lo que permite garantizar que esta agua cumpla con todos los estándares de calidad aptos para el consumo humano.

Estos controles son remitidos estrictamente con la frecuencia exigida por la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Salud y la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), ambos organismos normativos y reguladores de todas las sanitarias del país.

#### Infraestructura de producción

##### Producción

Plantas de Producción	31 unid.
Volumen de Producción	75.941.339 m3
Sondajes de Producción	63 unid.
Sondajes de Emergencia	22 unid.
Sondajes de Reserva	09 unid.
Sondajes Sin Uso	22 unid.
Sondajes Abandonados	32 unid.
Grupos electrógenos	32 unid.



## Distribuyendo Vida y Entregando Bienestar

### Distribución de agua y recolección de aguas servidas

Al producir más de 75 millones de metros cúbicos de agua potable al año, SMAPA requiere de un sistema de distribución que sea capaz de llegar con este vital y básico elemento hasta la totalidad de sus clientes.

### Regulación

Los estanques de regulación son de gran importancia para el proceso de distribución del agua potable, ya que su función es regular la presión y reservar el vital elemento para las horas de mayor consumo.

SMAPA en la actualidad cuenta con 21 estanques elevados y 8 estanques semienterrados, y 2 estanques enterrados, los cuales están distribuidos en distintas zonas del área de concesión, con una capacidad de acumulación por estanque entre 1.000 y 3.000 metros cúbicos.

### Distribución

La distribución de agua potable, desde el estanque hasta cada uno de los clientes, se realiza mediante redes subterráneas, las cuales son conducidas por las distintas calles de la comuna hasta conectarse con los arranques domiciliarios de agua potable y su respectivo medidor.

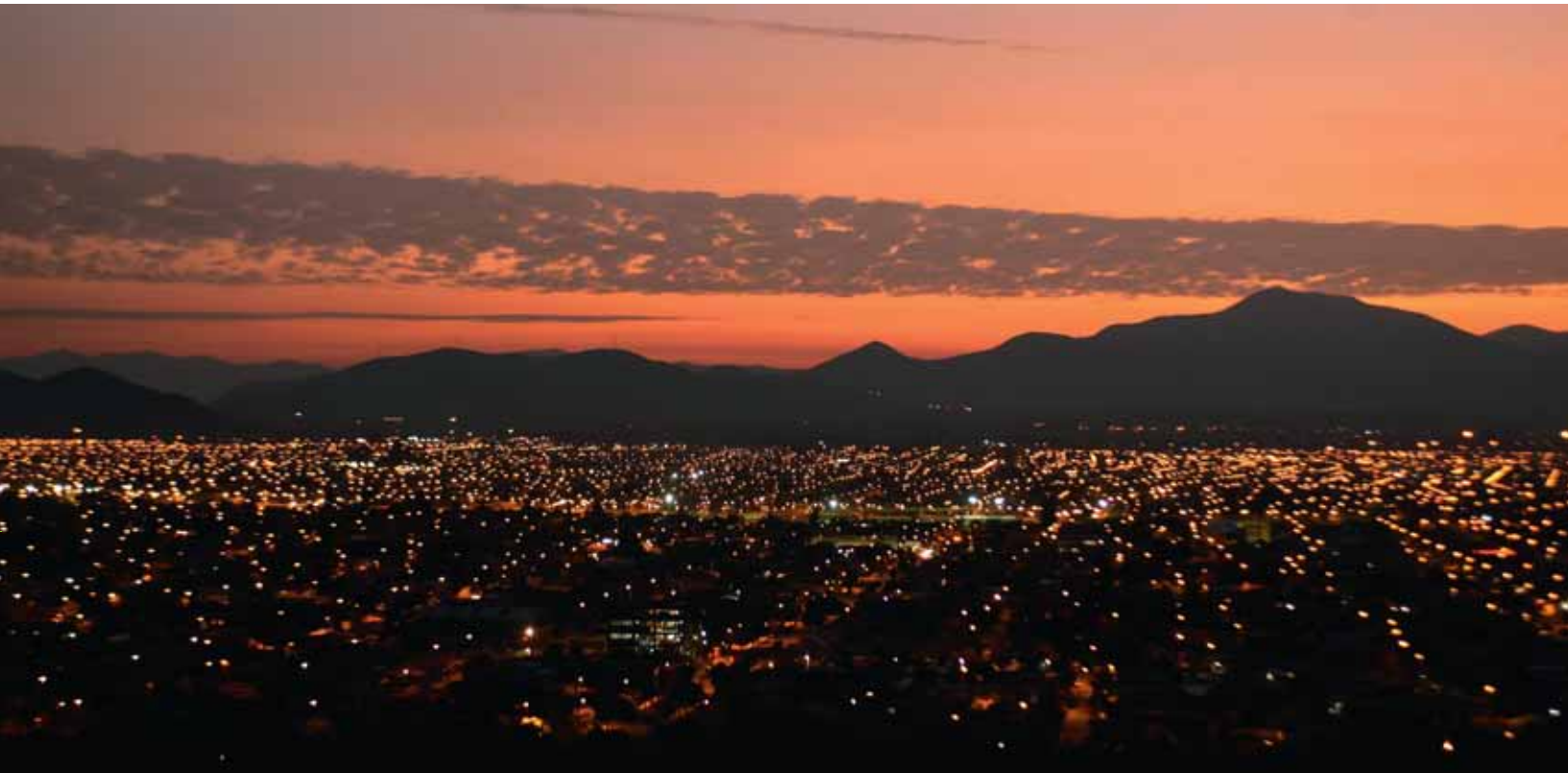


### Presión de agua potable

SMAPA, dentro de su territorio operacional de Maipú, Cerrillos y Estación Central, es responsable de mantener las condiciones óptimas de presión en las redes de distribución de agua potable, con el objetivo de garantizar la calidad y continuidad del suministro de agua potable entre la población.

Debido a esto, SMAPA implementó un innovador sistema de monitoreo de presiones en las redes de distribución de agua. La instalación consideró la construcción de 36 cámaras en las cuales se instalaron sensores, que miden en forma instantánea, continua y a distancia la presión de la red de agua potable.

Esta acción permite captar problemas de suministro de agua potable (cortes, roturas de matriz, variaciones de presión, etc.) y, de ese modo, tomar acciones correctivas acertadas en el menor tiempo.



## Infraestructura del Sistema de Distribución de Agua Potable

### Distribución

Estanques Elevados	21 unid.
Estanques semienterrados	08 unid.
Estanques Enterrados	02 unid.
Volumen de Regulación	59.635 m3
Red de agua potable	1.445.698 ml
Clientes	179.389 unid.
Cobertura	100 %

### Alcantarillado

La amplia red de alcantarillado de SMAPA permite recolectar y evacuar las aguas servidas de nuestros clientes y así conducir las hacia las Plantas de Tratamiento, eliminando de esta forma un posible contacto directo de la comunidad.

Para la evacuación de las aguas servidas, se cuenta con una red de alcantarillado, en diámetros comprendidos entre 175 y 1.200 mm., con una cobertura del 99,9 % en el área urbana, distribuidos en 14 sectores de recolección de aguas servidas.

### Etapas de Recolección

Detalle	Cantidad
Red de Alcantarillado	1.073.686 ml
Uniones Domiciliarias	174.180 ml
Cobertura	99,8 %

## SMAPA y la comunidad

Las actividades de SMAPA han estado ligadas estrechamente al rol social y de desarrollo que cumple la Municipalidad de Maipú. El aporte al progreso de la Comuna ha permitido, principalmente, alcanzar coberturas de agua potable y alcantarillado en la totalidad del sector urbano, y también en una parte importante de zonas rurales de la comuna de Maipú.

Durante el 2007, SMAPA se ha hecho partícipe del desarrollo de proyectos de agua potable y alcantarillado en zonas rurales de la Comuna de Maipú. Sectores como La Farfana, El Maitén y Rinconada Lo Vial, harán realidad un preciado sueño, cual es, el contar con el servicio sanitario, proyectos que serán realidad durante el año 2008.

### Colaboración con las instituciones

Se han establecido convenios de cooperación con el Cuerpo de Bomberos de Maipú, el que ha permitido que los vecinos y clientes de SMAPA puedan efectuar aportes, a través de la cuenta de agua, a la importante labor de esta institución.

### Plantas abiertas a la comunidad

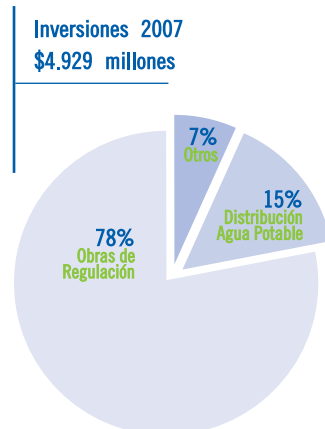
Para atender el interés de la comunidad, SMAPA, ha realizado visitas guiadas a algunas plantas de agua potable. Han sido los colegios de la comuna de Maipú quienes han demostrado un gran entusiasmo en conocer los procesos de producción y distribución del agua.

## Invirtiendo para un Mejor Servicio

### Inversiones 2007

El mejoramiento en la calidad de servicio tiene una relación directa con las inversiones que deben materializarse año a año, y constituyen un esfuerzo importante que SMAPA realiza con el objeto de entregar un bienestar a nuestros clientes.

Durante el año 2007 SMAPA realizó inversiones por \$4.929 millones, los cuales estuvieron destinados principalmente a obras de regulación (78%) y obras de distribución de agua potable (15%).



Algunas de las principales inversiones en ejecución durante el 2007 son:

Nombre de la obra	Monto Total Proyecto
Construcción de Estanques de Agua Potable Ciudad Jardín I, Ciudad Jardín II, Santa Adela y Cerrillos I.	\$5.798,10 millones
Diseño e Inspección Técnica de la Construcción de Estanques de Agua Potable Ciudad Jardín 1, Ciudad Jardín 2, Santa Adela y Cerrillos I.	\$260,75 millones
Adquisición de Equipos Sistemas de Desinfección del SMAPA	\$ 80,58 millones
Reposición de Bombas de Pozo Profundo y Conductores Eléctricos	\$ 33,80 millones
Adquisición e Instalación de Macromedidores, sondajes de Producción.	\$ 44,90 millones
Aducciones y Conducciones de Agua Potable en diversos sectores	\$ 531,20 millones
Construcción de Instalación de Fluoración en Planta El Abrazo	\$ 93,50 millones
Construcción de Instalación de Fluoración en San Luis	\$73,820 millones
Refuerzo de Colector El Descanso con Américo Vespucio	\$33,70 millones
Construcción y Reparación de Casetas de Desinfección del SMAPA	\$58,23 millones



Estas inversiones en obras entregan beneficios claros a los clientes y a la operación diaria de los sistemas, los cuales pueden resumirse en:

#### Agua Potable

- Mejoramiento en la presión
- Mejoras en la continuidad del servicio de distribución
- Aseguramiento de los volúmenes de regulación, grifos, y seguridad exigidos por la normativa.
- Mejoramiento en la calidad del agua
- Aseguramiento del suministro de agua potable en sectores con deficiencias.

#### Alcantarillado

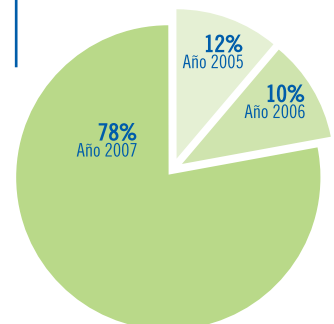
- Mejoras en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas
- Menores incidentes de rebases de cámaras.

#### Las cifras de nuestro crecimiento

En los últimos 3 años, SMAPA ha realizado importantes esfuerzos en poner al día sus planes de desarrollo, para dar cumplimiento a las exigencias legales, y para entregar un servicio de calidad a nuestros clientes.

Obras Ejecutadas Planes de Desarrollo	M\$
Año 2005	767.802
Año 2006	625.703
Año 2007	4.929.871
<b>Subtotal Invertido en Planes de Desarrollo</b>	<b>6.323.375</b>

**Inversiones  
Plan Desarrollo  
\$6.323 millones**



## Nuestro Equipo

### Nuestro motor: las personas

SMAPA ha basado su actuar en función de los valores que fueron definidos en la planificación estratégica que ha estructurado el actual gobierno comunal de Maipú.

Los valores que inspiran a SMAPA son:

- Eficacia – eficiencia
- Transparencia
- Solidaridad
- Participación
- Cercanía y cariño
- Justicia
- Compromiso
- Coherencia

De este modo, la invitación a los funcionarios y al equipo que conforma a SMAPA ha sido trabajar con mayor rigurosidad, planteándose objetivos claros, reforzando todo aquello que se realiza bien y corregir las debilidades.

### Dotación

SMAPA cuenta en la actualidad con una dotación de 234 funcionarios, estructurada de la siguiente manera:



### Dotación

Directivo	3
Jefatura	9
Profesional	16
Técnico	28
Administrativo	86
Auxiliar	92

Total SMAPA 234

La dotación por departamento corresponde a la siguiente:

### Dotación Por Departamento

Dirección	4
Comercial	110
Contabilidad	22
Operaciones	75
Planificación y Desarrollo	6
Proyecto y Construcción	17

Total SMAPA 234



Relación clientes por cada trabajador.

Dotación versus Sector

Clientes por Empleados

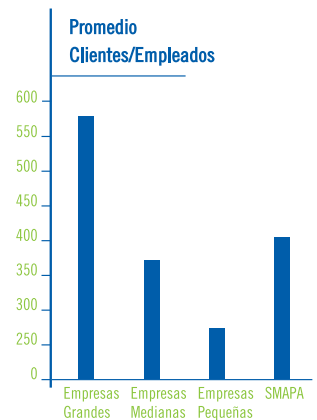
Empresas Grandes	578
Empresas Medianas	362
Empresas Pequeñas	261
SMAPA	402

### Confianza y comunicación

SMAPA ha logrado alcanzar sus objetivos siempre con el trabajo conjunto de las Asociaciones de Funcionarios, quienes son actores relevantes en el logro de las metas.

Las buenas relaciones de confianza, sumadas a la comunicación fluida y transparente, han permitido generar un estrecho vínculo, que durante todo el año ha colaborado en impulsar los cambios y socializar con los funcionarios los objetivos compartidos.

Así también, un eje colaborador lo ha sido el Comité Paritario de SMAPA, el que ha apoyado el logro de los objetivos identificando mejoras y actividades que propenden el desarrollo de una actividad laboral en mejores condiciones para la salud y seguridad de los funcionarios.



## Clientes Industriales y Tratamiento de Aguas Servidas

### SMAPA y los industriales

De acuerdo a lo exigido por la Superintendencia del sector, las empresas sanitarias deben controlar las descargas de residuos líquidos a la red de alcantarillado provenientes de los establecimientos industriales del territorio operacional.

Durante el año 2007, SMAPA intensificó el control directo de Riles, sumando esfuerzos conjuntos con la empresa ECORILES, realizándose dos campañas de monitoreo de Riles en toda el área de nuestra concesión.

El resultado de las campañas de control directo de RILES, se presenta en la siguiente Tabla:

#### Control Residuos Industriales Líquidos Año 2007

Mes	N° de Control Directo RILES
Enero	35
Marzo	20
Junio	45
Agosto	40
Septiembre	15
Octubre	21
Noviembre	15
Diciembre	25
<b>Total</b>	<b>216</b>



Como resultado de estas campañas de control directo de Riles, se suscribieron convenios tripartitos de exceso de carga con 22 Establecimientos Industriales.

#### Los principales clientes a los que SMAPA aplica control directo son:

- CODEDUC, Corporación Municipal de Educación de Maipú
- Abastecedora de Combustibles S.A. Comuna de Maipú
- Aerosol S.A. Comuna de Cerrillos
- Alimentos Fruna Ltda. Comuna de Maipú
- Farminustria S.A. Comuna de Cerrillos
- Frigorífico O'higgins S.A.C.I. Comuna de Cerrillos
- Laboratoria Chile S.A. Comuna de Maipú
- Buenas Migas Ltda. Comuna de Maipú

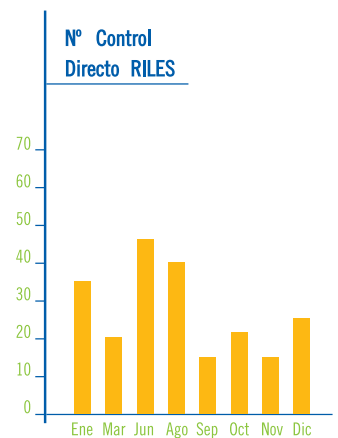




### Tratamiento de Aguas Servidas

SMAPA, como entidad pública y de rol social, tiene un compromiso con las personas y la naturaleza. Por esta razón, todas las aguas servidas son dispuestas en plantas de tratamiento, cuya operación está a cargo de Aguas Andinas S.A. (El Trebal y La Farfana). De esta manera, la cobertura de tratamiento de aguas servidas para los clientes de SMAPA alcanza el 100%, contribuyendo de este modo a la descontaminación del medio ambiente.

Durante el 2007 las aguas servidas alcanzaron los 48.073.761 m<sup>3</sup>, un 1,8% más de lo registrado el 2006, todas aguas utilizadas en domicilios e industrias que fueron recolectadas y dispuestas en los sistemas de tratamiento.



## SMAPA en Cifras

### SMAPA en cifras

Durante el 2007 SMAPA cumplió una serie de desafíos financieros que permitieron materializar y optimizar el financiamiento de la operación y cumplir con compromisos del plan de desarrollo, el cual consideró principalmente la ejecución de obras de regulación como lo fue la construcción de 4 estanques de agua potable.

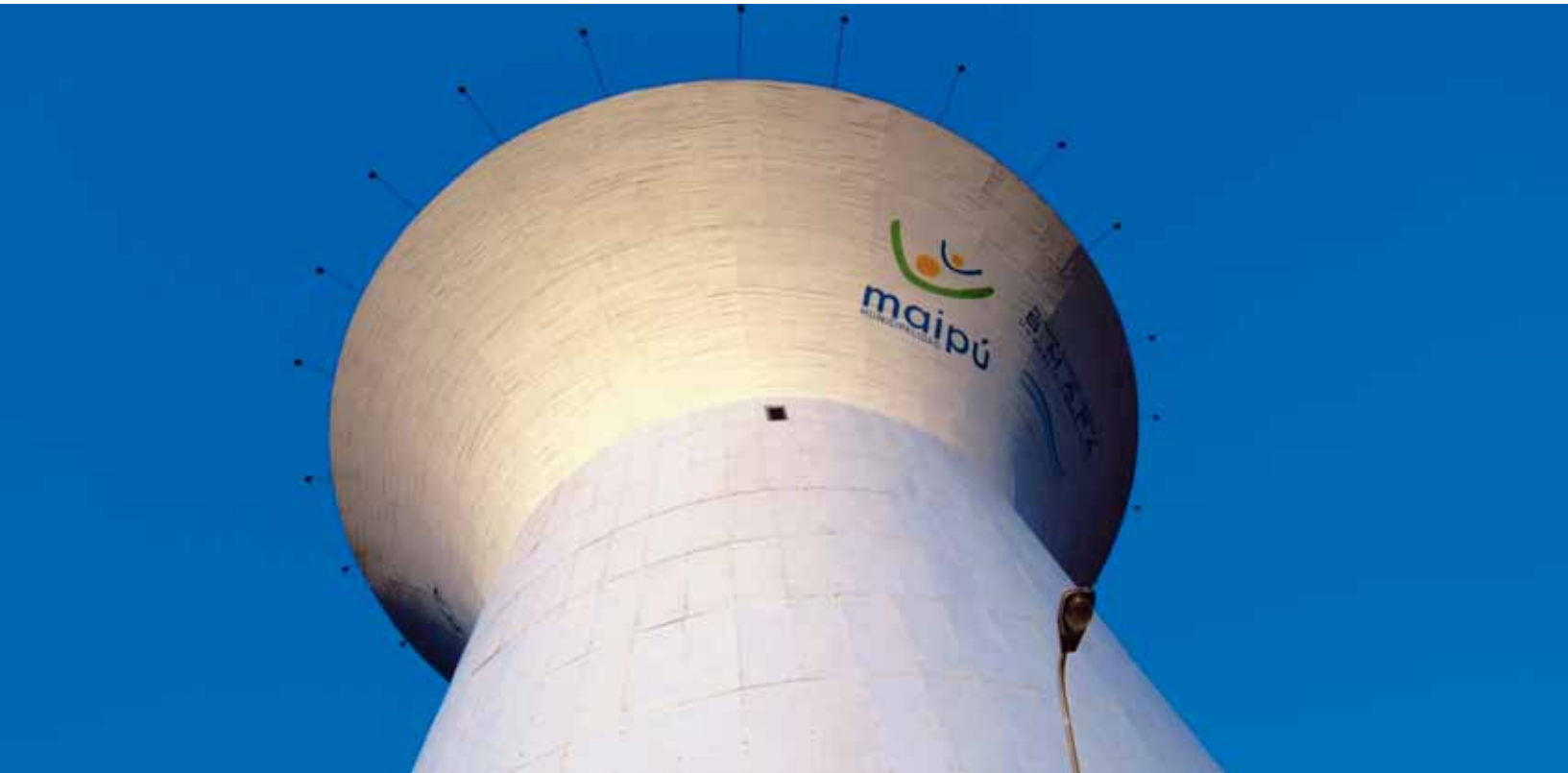
La puesta en marcha de un plan de ejecución de obras de inversión, llevó a SMAPA a buscar fuentes externas de financiamiento. Fue así como durante el segundo semestre del 2007 se realizó una operación de financiamiento Leaseback. Esta operación significó contraer una obligación financiera de \$2.656 millones a una tasa de interés del 3,9% anual, tasa que fue muy conveniente por ser SMAPA, y la propia Municipalidad de Maipú, una entidad de bajo riesgo y saneada económicamente.

Como resultado de esta operación de financiamiento, SMAPA al cierre del ejercicio 2007 presenta un pasivo bancario equivalente al 7,5% de su Patrimonio, endeudamiento que se concentra en un 80% en el largo plazo.



Otro aspecto de relevancia en materia de financiamiento, ha sido la incorporación de los Aportes Financieros Reembolsables (AFR), los que han permitido realizar obras sanitarias por capacidad para el servicio de agua potable y alcantarillado.

Durante el 2007 se suscribieron contratos por AFR por un monto total de \$2.789 millones, que representan una obligación de largo plazo, al ser compromisos suscritos con una obligación a 15 años.



El detalle de los AFR suscritos al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Nombre del Acreedor/Sector Privado	Monto UF	Monto M\$	Plazo	Vencimiento
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.666,26	32.696	15 años	06/12/2021
Plásticos Hoffens S.A	434,00	8.516	15 años	06/12/2021
Inmobiliaria Argenta S.A.	971,12	19.056	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Gritti Ltda.	575,95	11.302	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	2.370,84	46.523	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.585,82	31.119	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.169,29	22.945	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Konhill S.A.	1.390,77	27.291	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.046,42	20.535	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	2.851,31	55.951	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Lago Riñihue Ltda.	1.636,60	32.116	15 años	29/05/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	2.535,54	49.755	15 años	11/07/2022
Inmobiliaria Terraeste Ltda.	1.525,66	29.938	15 años	28/05/2022
Sociedad Alberto Widmer S.A.	702,99	13.795	15 años	23/05/2022
Salvador Hernández y Cía. Ltda.	1.604,28	31.480	15 años	17/08/2022
Inmobiliaria HCG S.A.	2.466,49	48.399	15 años	27/09/2022
Inmobiliaria Cono Sur Ltda.	11.344,67	222.614	15 años	09/10/2022
Inmobiliaria Socoveva Santiago S.A.	9.190,23	180.338	15 años	25/10/2022
Inmobiliaria Alhune Ltda.	7.518,48	147.533	15 años	31/10/2022
Constructora Sironvalle Ltda.	1.381,01	27.099	15 años	06/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	6.210,45	121.867	15 años	13/11/2022
Inmobiliaria Paseo Maipú S.A.	847,54	16.632	15 años	20/11/2022
Sociedad Anónima Terrenos y Establecimientos Com.	1.479,34	29.029	15 años	23/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	1.231,05	24.157	15 años	23/11/2022
Inmobiliaria Terraeste Ltda.	1.629,24	31.971	15 años	03/12/2022
Inmobiliaria Las Encinas de Peñalolen S.A.	3.714,13	72.882	15 años	27/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	444,01	8.714	15 años	30/11/2022
<b>Total al 2007</b>	<b>69.523,49</b>	<b>1.364.253</b>		

Nombre del Acreedor/Sector Público	Monto UF	Monto M\$	Plazo	Vencimiento
Servicio de Salud Metropolitano Central	616,06	12.089	15 años	02/08/2022
Serviu Metropolitano	72.036,51	1.413.569	15 años	17/12/2022
<b>Total al 2007</b>	<b>72.652,57</b>	<b>1.425.658</b>		
<b>Total al 31.12.07</b>	<b>142.176,06</b>	<b>2.789.911</b>		

Este flujo de financiamiento ha permitido que SMAPA haya registrado una importante incorporación de activos, que al cierre de su ejercicio contable alcance los \$4.239 millones. Estos activos se agrupan principalmente en Maquinarias y Equipamiento, Obras de Infraestructura, y Obras en Ejecución.

La Utilidad del ejercicio ha alcanzado los \$4.973 millones, cifra que es un 2 % mayor a la alcanzada en el ejercicio 2006, debido principalmente a menores costos de explotación, en los que SMAPA ha logrado obtener menores costos en sus procesos externalizados por mantención y reparación en actividades de su operación.

SMAPA continuará aplicando políticas de racionamiento de costos y gastos a fin de compensar las menores ventas alcanzadas por la caída en la demanda, así como también incrementará la exploración de nuevos ingresos no regulados.

## Indicadores Calidad de Servicio

### Mejorando Cada Día

Durante los últimos años, SMAPA ha trabajado en gestionar de mejor manera sus procesos y actividades internas, alcanzando notorias mejoras en los niveles en la calidad de servicio que entregamos a nuestros clientes.

### Continuidad en el Servicio de Agua Potable

AÑO	Continuidad del Servicio de Agua Potable
2004	0,999619
2005	0,999419
2006	0,999475
2007	0,999496

SMAPA durante estos años ha mantenido un buen índice, lo que evidencia una correcta programación en la suspensión del servicio por mejoras, y la incorporación de inversiones en la reposición de redes de agua potable.

### Presión del Servicio de Agua Potable

AÑO	Presión del Servicio de Agua Potable
2004	0,974976
2005	0,962296
2006	0,983902
2007	0,988617



Durante los últimos 2 años SMAPA ha mejorado notoriamente este índice, el que es resultado de inversiones en regulación realizadas por la actual administración.

### Continuidad del Servicio de Recolección de Aguas Servidas

AÑO	Continuidad del Servicio de Recolección de Aguas Servidas
2004	0,999884
2005	0,999988
2006	0,999992
2007	0,999992

En lo referido a la continuidad en el servicio de recolección de aguas servidas, SMAPA también ha mantenido una correcta gestión, básicamente por adecuados programas de mantención de colectores, y reforzamiento de redes de alcantarillado.



#### Exactitud en el Cobro del Servicio

AÑO	Exactitud en el Cobro del Servicio
2004	0,967849
2005	0,979117
2006	0,991010
2007	0,998775

La mejora en nuestros procesos de atención a consultas, solicitudes y reclamos, han hecho que los tiempo de respuesta a reclamos hayan logrado importantes avances durante el 2007, sin embargo se continuará trabajando para mejorar aún más nuestra calidad en la atención.

En este indicador, que mide la correcta facturación de los consumos, ha presentado una importante mejora, llegando a estándares superiores al promedio del sector durante los últimos 2 años. Este índice ha incidido directa y positivamente en la calidad de atención a nuestros vecinos y clientes.

#### Tiempo de Respuesta a Reclamos

AÑO	Tiempo de respuesta a reclamos
2004	0,909644
2005	0,854611
2006	0,888409
2007	0,943476



# Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ilustre Municipalidad de Maipú (S.M.A.P.A)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación

Estados de variación patrimonial

Estados de flujos de efectivo

Notas explicativas

Abreviaturas utilizadas:

M\$	:	Miles de pesos Chilenos
UF	:	Unidades de Fomento
UTA	:	Unidades Tributarias Anuales.







## Informe de los Auditores Independientes

A los señores  
Alcalde I. Municipalidad de Maipú  
y Director del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la I. Municipalidad de Maipú al 31 de diciembre de 2007 y de sus respectivos estados de variación patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas explicativas), es responsabilidad de la administración del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la I. Municipalidad de Maipú. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados, con base a la auditoría que efectuamos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron auditados por otros auditores externos, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 23 de febrero de 2007, y se presentan solamente para efectos comparativos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respalden importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Servicio, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionado estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la I. Municipalidad de Maipú al 31 de diciembre de 2007 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Al cierre del ejercicio existe un procedimiento tributario seguido ante el Servicio de Impuestos Internos, de revisión de la actuación fiscalizadora en las liquidaciones de los años tributarios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 y en subsidio de reclamación en contra de las referidas liquidaciones. Las liquidaciones ascienden a la suma de M\$ 8.292.987, cifra la cual no se encuentra provisionada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, por tratarse sólo de un procedimiento administrativo.



Marcela Cid Riveros  
Socia

GLOBAL S.A Auditores y Consultores

Santiago, 20 de febrero de 2008

ESTADOS DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

# Activos

ACTIVO	2007 M\$	2006 M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Disponible	404.364	259.905
Deudores por venta (neto)	6.388.536	6.384.030
Documentos por cobrar	-	32.716
Existencias	219.424	333.320
Gastos anticipados	8.644	8.591
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>7.020.968</b>	<b>7.018.562</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Terrenos	2.814.831	3.231.382
Construcción y obras de infraestructuras	35.239.918	35.472.010
Maquinarias y equipos	4.288.397	4.019.959
Otros activos fijos	4.914.359	284.821
Depreciaciones acumuladas	(17.759.838)	(16.965.580)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>29.497.667</b>	<b>26.042.592</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Deudores por venta	1.394.801	1.097.601
Intangibles	5.926.346	5.926.346
Amortizaciones acumuladas	(1.496.080)	(1.298.525)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.825.067</b>	<b>5.725.422</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>42.343.702</b>	<b>38.786.576</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

## Pasivos

PASIVO Y PATRIMONIO	2007 M\$	2006 M\$
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Obligaciones por leasing, porción corto plazo	531.298	-
Cuentas por pagar	1.159.972	1.985.826
Retenciones	179.177	204.174
Provisiones	404.371	367.398
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.274.818</b>	<b>2.557.398</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
Obligaciones por leasing	2.125.192	-
Aportes financieros reembolsables	2.789.911	41.360
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>4.915.103</b>	<b>41.360</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Aporte I Municipalidad de Maipú	25.816.414	27.156.541
Revalorización, aporte Municipal	1.910.415	570.288
Excedente ejercicios anteriores	8.460.989	9.391.309
Cuenta corriente Municipal	(6.007.189)	(5.807.253)
Excedente del ejercicio	4.973.152	4.876.933
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>35.153.781</b>	<b>36.187.818</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>42.343.702</b>	<b>38.786.576</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

## Estados de Variación Patrimonial

	2007 M\$	2006 M\$
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		
Ingresos de la explotación	19.500.454	19.610.454
Costos de la explotación	(11.559.970)	(12.940.631)
<b>Margen de la explotación</b>	<b>7.940.484</b>	<b>6.669.823</b>
Gastos de la administración y ventas	(2.825.475)	(2.169.165)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>5.115.009</b>	<b>4.500.658</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		
Ingresos financieros	566.991	490.629
Otros ingresos fuera de la explotación	22.579	17.637
Gastos financieros	(7.985)	(124)
Diferencia de cambio	(56.770)	(6.034)
Corrección monetaria	(666.672)	(125.833)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(141.857)</b>	<b>376.275</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>4.973.152</b>	<b>4.876.933</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

## Estados de Flujos de Efectivo

FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	2007 M\$	2006 M\$
<b>Flujo originado por actividades de la operación</b>		
Recaudación de deudores por ventas	21.459.158	22.331.763
Ingresos financieros percibidos	566.991	490.629
Otros ingresos percibidos	28.186	17.637
Pagos a proveedores y personal	(16.028.387)	(13.870.890)
IVA y otros similares	(1.015.270)	(1.841.126)
Otros ingresos	-	(6.034)
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>5.010.678</b>	<b>7.121.979</b>
<b>Flujo originado por actividades de financiamiento</b>		
Operación de Leaseback	2.656.490	-
Flujo neto Municipal de Maipú	(6.007.189)	(6.128.722)
Aportes financieros reembolsables	2.717.106	8.521
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(633.593)</b>	<b>(6.120.201)</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión</b>		
Incorporación de activos fijos	(4.239.844)	(696.598)
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(4.239.844)</b>	<b>(696.598)</b>
<b>FLUJO TOTAL POSITIVO DEL PERÍODO</b>	<b>137.241</b>	<b>305.180</b>
<b>EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>7.218</b>	<b>(125.833)</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>144.459</b>	<b>179.347</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>259.905</b>	<b>80.558</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>404.364</b>	<b>259.905</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

## Conciliación entre el flujo neto por actividades de la operación y el excedente del ejercicio

	2007 M\$	2006 M\$
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>4.973.152</b>	<b>4.876.933</b>
Ingresos de la explotación	19.500.454	19.610.454
Pérdida en venta de activo fijo	133.985	-
<b>Cargos abonos a resultados que no presentan flujo de efectivo:</b>		
Depreciación del ejercicio	947.164	2.505.313
Amortización de intangibles	197.544	197.534
Castigos y provisiones	798.195	154.803
Diferencias de cambios	56.770	6.034
Corrección monetaria neta	666.672	125.833
Otros cargos que no significan flujo de efectivo	-	321.469
Otros abonos que no significan flujo de efectivo	(1.109.602)	(1.399.791)
<b>(Aumento) Disminución de activos que afectan al flujo de efectivo</b>		
(Aumento) Disminución deudores por ventas	(1.095.849)	219.691
Disminución (Aumento) otros activos	120.746	(110.405)
<b>Aumento (Disminución), variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo</b>		
(Disminución ) Aumento cuentas por pagar	(689.028)	81.393
Aumento otros pasivos	10.929	125.253
Neto de impuesto agregado y similares por pagar	-	17.919
<b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>5.010.678</b>	<b>7.121.979</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 16 forman parte integral de estos estados financieros

# Notas Explicativas a los Estados de Situación

## NOTA 1: CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Maipú (S.M.A.P.A.) es una Dirección de la Ilustre Municipalidad de Maipú. Actúa con personalidad jurídica de ella y las concesiones de servicios sanitarios que explota, forman parte del patrimonio Municipal. Las áreas de atención comprenden las comunas de Maipú, Cerrillos y parte de Estación Central.

Actualmente, y dado que no tiene una personalidad jurídica propia, el Servicio se rige por la legislación y normativa aplicable a los Municipios, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 18.695, estando por lo tanto, sujeto a la fiscalización de la Contraloría General de la República, sin perjuicio de las atribuciones propias de los Ministerios de Hacienda y Planificación Nacional referentes a marcos presupuestarios y normas de inversión.

La Ilustre Municipalidad, por los servicios que otorga a través de S.M.A.P.A., está también sujeta a la legislación del sector sanitario (Superintendencia de Servicios Sanitarios).

## NOTA 2: CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Período contable.

Los estados de situación cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b) Bases de preparación.

Los estados de situación han sido preparados para representar contablemente la situación de los activos por la Ilustre Municipalidad de Maipú, y representar las obligaciones y el movimiento de ingresos, costos y gastos y otros desembolsos derivados de la gestión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Ilustre Municipalidad de Maipú para entregarla a las comunas de Maipú, Cerrillos y parte de Estación Central.

c) Bases de presentación.

Los estados de situación al 31 de diciembre de 2006 han sido actualizados extracontablemente en un 7,4% a fin de permitir su comparación con los estados financieros del 2007, sobre la base de una misma moneda.

d) Corrección monetaria.

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación del poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el Aporte Municipal inicialmente asignado y las cuentas de resultado se corrigen monetariamente sobre base financiera. El detalle de la corrección monetaria aplicada y su efecto neto en resultados se muestra en nota N° 3. Los ajustes monetarios han sido aplicados en forma proporcional sobre la base de Índice de Precios al Consumidor, el que desfasado en un mes alcanzó un 7,4% para el período de doce meses de 2007 y 2,1% para igual período de 2006.

e) Bases de conversión

Los pasivos en unidades de fomento y las Unidades Tributarias Anuales se encuentran convertidos a pesos de acuerdo a los valores de cierre de cada ejercicio:

	2007	2006
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	19.622,66	18.336,38
Unidades Tributarias Anuales (UTA)	410.664,00	386.472,00

## f) Disponible

Debido a la naturaleza del SMAPA, la cual se encuentra inserta en la estructura administrativa de la Municipalidad de Maipú, no puede tener una cuenta corriente propia e individual si no que utiliza la misma cuenta corriente de la Municipalidad.

Para efectos de control, la Municipalidad de Maipú le abrió una sub-cuenta dentro de la cuenta principal, la cual no tiene chequera y solo puede recibir depósitos para que la Municipalidad realice los giros por concepto de pagos a proveedores y servicios, del SMAPA.

## g) Existencias

Los materiales y repuestos se encuentran valorizados al costo de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de mercado.

## h) Estimación deudores incobrables.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la administración provisionó el 70% de todos aquellos clientes que mantienen deudas con una antigüedad superior a 365 días, a la fecha de cierre, y cuyo monto adeudado sea mayor a M\$100 contados desde su vencimiento y que a la fecha se encuentre con el suministro suspendido, el efecto en resultado para el 2007 asciende a M\$651.475.- y en 2006 a M\$154.371, la provisión de incobrable se presenta rebajando el saldo de deudores por ventas.

## i) Intangibles y amortizaciones

De acuerdo a las disposiciones contenidas en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., los derechos de aprovechamiento de agua existentes a la fecha, se registran al valor del estudio efectuado por los auditores Hernán Espejo y Cía. Limitada, cuyas partidas son corregidas monetariamente y amortizadas en un plazo de 30 años.

## j) Activos fijos.

Los activos fijos se presentan valorizados a su costo de adquisición más las revalorizaciones legales correspondientes. Las depreciaciones han sido calculadas en base al método lineal sobre los valores previamente actualizados, considerando la vida útil restante de los bienes.

## k) Ventas de bienes con retroarrendamiento.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Ilustre Municipalidad de Maipú, SMAPA, contabiliza la venta de bienes con retroarrendamiento manteniendo los bienes al mismo valor contable registrado antes de la operación. Los resultados no realizados se reconocen en el resultado sobre la vida útil de los respectivos bienes. Los bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Municipalidad cuando ejerza la opción de compra. Estos bienes se clasifican en otros activos en leasing en el rubro otros activos fijos.

## l) Provisión vacaciones.

El costo de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

## m) Indemnización años de servicio.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Ilustre Municipalidad de Maipú, SMAPA, no ha pactado este beneficio con su personal, sólo en casos de funcionarios que se encuentran tramitando su jubilación se contabilizan para provisionar dicho desembolso.

## n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Ilustre Municipalidad de Maipú, SMAPA, no se rige bajo la normativa tributaria exigida en la Ley de Impuesto a la Renta, por lo tanto, no efectúa provisión de este tributo.

## o) Patrimonio

Los valores indicados como aporte Municipal de SMAPA corresponden a la contrapartida inicial registrada como activo fijo por asignación de éstos desde la Municipalidad. A partir de esos valores se ha aplicado corrección monetaria a dicho saldo a la fecha.



p) Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación del giro de SMAPA se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, divididos en grupos de facturación mensual, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de 5 años.

También se registran los consumos devengados y no facturados a la fecha de cierre, valorizados al cargo tarifario correspondiente a cada grupo de facturación.

q) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran, de acuerdo, con el principio de devengado.

SMAPA registra adicionalmente, una proporción de gastos que le asigna la Ilustre Municipalidad de Maipú por concepto de remuneraciones, bienes y servicios generales, correspondiente a la administración central de ésta, los gastos informados por este concepto por el Municipio para el año 2007 ascienden a M\$ 409.767 en el año 2006 a M\$321.489.

r) Estado de flujo de efectivo

SMAPA considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos, en cuenta corriente bancaria sin restricción e inversiones de fácil liquidación que se hará efectivo antes de 90 días y que no tienen riesgo de pérdida significativa a la fecha de liquidación.

Dentro del flujo originado por actividades de la operación, se incluyen los ingresos y gastos propios del giro de SMAPA, además de todos los ingresos y gastos que se clasifican como fuera de la explotación en el estado de resultados.

### NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007, no han ocurrido cambios contables que deban ser revelados.

### NOTA 4: DEUDORES CORTO PLAZO

Al cierre de cada ejercicio la composición de la cuenta fue la siguiente:

	Hasta 90 días		Más de 90 y menos de 1 año		Total Circulante (neto)		Total Largo Plazo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta (a)	8.234.695	7.614.009	156.755	221.466	8.391.450	7.835.475	1.394.801	1.097.601
Estimación deudores incobrables (b)	(2.002.914)	(1.451.445)	-	-	(2.002.914)	(1.451.445)	-	-
Deudores por venta neto	6.231.781	6.162.564	156.755	221.466	6.388.536	6.384.030	1.394.801	1.097.601

(a) El saldo por deudores por venta, corresponden a derechos por servicios originados de las operaciones comerciales normales del SMAPA

(b) Ver nota de criterio 2 h)

## NOTA 5: ACTIVOS FIJOS

La composición del activo fijo, valorizado de acuerdo a lo señalado nota 2 j), es la siguiente:

	2007 M\$	2006 M\$
Terrenos	2.814.831	3.231.382
<b>Total Terrenos</b>	<b>2.814.831</b>	<b>3.231.382</b>
Construcción y obras de infraestructura		
Edificios	1.443.038	1.340.496
Instalación Agua Potable y Alcantarillado	33.796.880	34.131.514
<b>Total construcción y obras de infraestructura</b>	<b>35.239.918</b>	<b>35.472.010</b>
Maquinaria y Equipos		
Equipos de transporte	451.189	451.188
Maquinarias	3.837.208	3.568.771
<b>Total maquinarias y equipos</b>	<b>4.288.397</b>	<b>4.019.959</b>
Otros Activos Fijos		
Herramientas	22.125	21.008
Muebles y útiles	173.508	168.333
Obras en ejecución	3.918.673	95.480
Activo en leasing	800.053	-
<b>Total otros activos fijos</b>	<b>4.914.359</b>	<b>284.821</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>47.257.505</b>	<b>43.008.172</b>
Depreciaciones acumuladas	(17.759.838)	(16.965.580)
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>29.497.667</b>	<b>26.042.592</b>

## NOTA 6: OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

La composición del rubro en los respectivos ejercicios es la siguiente:

DETALLE	Valor bruto		AMORTIZACIÓN				VALOR NETO	
	2007 M\$	2006 M\$	Acumulada 2007 M\$	Acumulada 2006 M\$	del ejercicio 2007 M\$	del ejercicio 2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Derechos de agua	5.926.346	5.926.346	(1.496.080)	(1.298.525)	197.545	197.534	4.430.266	4.627.821
<b>Total</b>	<b>5.926.346</b>	<b>5.926.346</b>	<b>(1.496.080)</b>	<b>(1.298.525)</b>	<b>197.545</b>	<b>197.534</b>	<b>4.430.266</b>	<b>4.627.821</b>

## NOTA 7: OBLIGACIONES POR LEASING CORTO Y LARGO PLAZO

Con fecha 14 de diciembre de 2007, la Municipalidad de Maipú celebró un contrato de venta con retroarrendamiento, con el Banco Santander por ciertos activos fijos, la venta de estos activos generó una utilidad no realizada de M\$1.856.437, la cual se presenta neta de los activos fijos y se amortiza sobre la vida útil estimada de los mismos.

El detalle de la obligación por leasing es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Banco Santander – Chile	588.668	-	2.354.672	-
Intereses diferidos	(57.370)	-	(229.480)	-
<b>TOTAL</b>	<b>531.298</b>	<b>-</b>	<b>2.125.192</b>	<b>-</b>

## NOTA 8: PASIVO CIRCULANTE.

La composición del pasivo circulante al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

Detalle	2007 M\$	2006 M\$
Cuentas por pagar	1.159.972	1.985.826
Retenciones	50.480	151.180
Impuestos	128.697	52.994
<b>Total retenciones</b>	<b>179.177</b>	<b>204.174</b>
Provisiones		
Vacaciones	91.815	104.170
Multas	31.227	33.538
Otras provisiones	281.329	229.690
<b>Total provisiones</b>	<b>404.371</b>	<b>367.398</b>

## NOTA 9: APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES - LARGO PLAZO

Los aportes financieros reembolsables por capacidad (AFRC) incluyen los intereses devengados al 31.12.2007, el saldo de la deuda por este concepto al cierre de cada ejercicio, se compone de la siguiente manera:

2007				
Nombre del acreedor	Monto UF	Monto M\$	Plazo	Vencimiento
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.666,26	32.696	15 años	06/12/2021
Plásticos Hoffens S.A.	434,00	8.516	15 años	06/12/2021
Inmobiliaria Argenta S.A.	971,12	19.056	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Gritti Ltda.	575,95	11.302	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	2.370,84	46.523	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.585,82	31.119	15 años	19/02/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.169,29	22.945	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Konhill S.A.	1.390,77	27.291	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	1.046,42	20.535	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	2.851,31	55.951	15 años	23/05/2022
Inmobiliaria Lago Riñihue Ltda.	1.636,603	2.116	15 años	29/05/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	2.535,54	49.755	15 años	11/07/2022
Inmobiliaria Terraeste Ltda.	1.525,66	29.938	15 años	28/05/2022
Sociedad Alberto Widmer S.A.	702,99	13.795	15 años	23/05/2022
Servicio de Salud Metropolitano Central	616,06	12.089	15 años	02/08/2022
Salvador Hernández y Cía. Ltda.	1.604,28	31.480	15 años	17/08/2022
Inmobiliaria HCG S.A.	2.466,49	48.399	15 años	27/09/2022
Inmobiliaria Cono Sur Ltda.	11.344,67	222.614	15 años	09/10/2022
Inmobiliaria Socovesa Santiago S.A.	9.190,23	180.338	15 años	25/10/2022
Inmobiliaria Alhune Ltda.	7.518,48	147.533	15 años	31/10/2022
Constructora Sironvalle Ltda.	1.381,01	27.099	15 años	06/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	6.210,45	121.867	15 años	13/11/2022
Inmobiliaria Paseo Maipú S.A.	847,54	16.632	15 años	20/11/2022
Sociedad Anónima Terrenos y Establecimientos Com.	1.479,34	29.029	15 años	23/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	1.231,05	24.157	15 años	23/11/2022
Inmobiliaria Terraeste Ltda.	1.629,24	31.971	15 años	03/12/2022
Inmobiliaria Las Encinas de Peñalolen S.A.	3.714,13	72.882	15 años	27/11/2022
Inmobiliaria Pocuro S.A.	444,01	8.714	15 años	30/11/2022
Serviu Metropolitano	72.036,51	1.413.569	15 años	17/12/2022
<b>Total año 2007</b>	<b>142.176,06</b>	<b>2.789.911</b>		
2006				
Nombre del acreedor	Monto UF	Monto M\$	Plazo	Vencimiento
Plásticos Hoffens S.A.	1.666,26	32.813	15 años	06/12/2021
Inmobiliaria Sol de Maipú S.A.	434,00	8.547	15 años	06/12/2021
<b>Total año 2006</b>	<b>2.100,26</b>	<b>41.360</b>		

NOTA 10: CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) El movimiento patrimonial en ambos ejercicios fue el siguiente:

	Aporte Municipal	Revalorización patrimonio	Excedente ejercicio anterior	Traspaso cuenta corriente Municipal	Excedente del ejercicio	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
a) Movimiento al 31 de diciembre 2006						
Saldos históricos al 01.01.06	21.388.016	3.897.404	7.924.225	(1.451.875)	2.092.034	33.849.804
Distribución excedente del ejercicio anterior	3.897.404	(3.897.404)	2.092.034	-	(2.092.034)	-
Retiros Ilustre Municipalidad de Maipú	-	-	(1.451.875)	(3.955.251)	-	(5.407.126)
Corrección monetaria	-	530.994	179.852	-	-	710.846
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	4.540.906	4.540.906
<b>Saldos al 31.12.2006</b>	<b>25.285.420</b>	<b>530.994</b>	<b>8.744.236</b>	<b>(5.407.126)</b>	<b>4.540.906</b>	<b>33.694.430</b>
Saldos corregidos para efectos comparativos 7,4 %	27.156.541	570.288	9.391.309	(5.807.253)	4.876.933	36.187.818

a) Movimiento al 31 de diciembre 2007

Saldos históricos al 01.01.07	25.285.420	530.994	8.744.236	(5.407.126)	4.540.906	33.694.430
Distribución excedente del ejercicio anterior	530.994	(530.994)	4.540.906	-	(4.540.906)	-
Retiros Ilustre Municipalidad de Maipú	-	-	(5.407.126)	(549.107)	-	(5.956.233)
Corrección monetaria	-	1.910.415	582.973	(50.956)	-	2.442.432
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	4.973.152	4.973.152
<b>Saldos al 31.12.2007</b>	<b>25.816.414</b>	<b>1.910.415</b>	<b>8.460.989</b>	<b>(6.007.189)</b>	<b>4.973.152</b>	<b>35.153.781</b>

b) Como se expresa en Nota 1, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, solo para efectos contables registra un patrimonio que es perteneciente a la Ilustre Municipalidad y por ende todos sus activos son de propiedad Municipal, por lo tanto, lo que se expresa como Patrimonio Inicial corresponde a la contrapartida por la valorización de activos que se puso a disposición de SMAPA para la gestión del agua potable.

NOTA 11: CORRECCION MONETARIA.

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria originó un cargo neto a resultados, según se resume a continuación:

Detalle	(Cargo) abono a resultado	
	2007 M\$	2006 M\$
Actualización del Patrimonio	(2.442.432)	(734.956)
Actualización de:		
Existencias	32.179	1.190
Activo fijo	2.118.655	598.953
Otros activos	-	99.248
<b>Total (cargos) abonos neto a resultados</b>	<b>(291.598)</b>	<b>(35.565)</b>
Actualización cuentas de resultado	(375.074)	(90.268)
<b>Pérdida por corrección monetaria</b>	<b>(666.672)</b>	<b>(125.833)</b>

## NOTA 12: CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### a) Garantías:

SMAPA ha tomado póliza de garantía por UF 47,261.-, para garantizar el cumplimiento del plan de desarrollo y del cumplimiento en la producción y distribución del servicio de agua potable, de conformidad a lo establecido en la letra a) del número 8 del artículo 26 y el artículo 29, del D.S. M.O.P. N° 121, de 1991 y Ord. N° 355 de 1995, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### b) Juicios

#### b.1) Juicio Ordinario:

Juicio ordinario caratulado "I. Municipalidad de Maipú" con "Roberto Sepúlveda Hermosilla", causa Rol N° 4977-07, seguido ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago. Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la condonación ilegal de derechos por los servicios sanitarios prestados por SMAPA. Se demanda por M\$2.468.893.

#### b.2) Con la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Juicio sumario caratulado "Ilustre Municipalidad de Maipú con Superintendencia de Servicios Sanitarios", causa Rol N° C-3799-1999, seguido ante el 19° Juzgado Civil de Santiago. Se trata de una reclamación por una multa de 60 UTA impuesta por dicha Superintendencia por deficiencias en el alcantarillado. Por sentencia de fecha 20 de marzo de 2007 la I. Municipalidad fue condenada al pago de la citada multa y en contra de esta sentencia se dedujo apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, apelación que se encuentra pendiente. El monto antes expuesto se encuentra provisionado en los estados financieros.
- Juicio sumario caratulado "Ilustre Municipalidad de Maipú con Superintendencia de Servicios Sanitarios", causa Rol N° 19.731-06, seguido ante el Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Se trata de una reclamación por una multa de 51 UTA impuesta por dicha Superintendencia por supuestos incumplimiento del Programa de Desarrollo 2005. La reclamación en estado de dictarse sentencia. El monto antes expuesto se encuentra provisionado en los estados financieros.
- Juicio sumario caratulado "Ilustre Municipalidad de Maipú con Superintendencia de Servicios Sanitarios", causa Rol N° 3514-04, seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se trata de una reclamación por una multa de 30 UTA impuesta por dicha Superintendencia por supuestos incumplimiento en las normas relativas a la Facturación. Por sentencia de 14 de agosto de 2006 la I. Municipalidad de Maipú fue condenada al pago de la citada multa en contra de esta sentencia se dedujo apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, apelación que se encuentra pendiente. El monto antes expuesto se encuentra provisionado en los estados financieros.
- Juicio sumario caratulado "Ilustre Municipalidad de Maipú con Superintendencia de Servicios Sanitarios", causa Rol N° 5032-05, seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se trata de una reclamación por una multa de 35 UTA impuesta por dicha Superintendencia, por supuestos incumplimientos de normas técnicas relativa a Nitratos en el agua potable. Por Sentencia 10 de agosto de 2006, la Ilustre Municipalidad de Maipú fue condenada al pago de la citada multa, y en contra de esta sentencia se dedujo apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, apelación que se encuentra pendiente. Esta multa se encuentra provisionada en los registros contables.
- Multa de la SISS a SMAPA por "Deficiencias en la Calidad del Servicio" como consecuencia de una falla técnica en la Planta Elevadora de Aguas Servidas ubicada en el sector Condominio Parque El Sol. La multa aplicada es de 20 UTA, resolución SISS N° 704 del 14 de febrero de 2008. El monto antes expuesto se encuentra provisionado en los estados financieros.

### c) Reclamación Tributaria:

Procedimiento Tributario seguido ante el Servicio de Impuestos Internos, de revisión de la actuación fiscalizadora en las liquidaciones números 433 a 438, de fecha 29 de agosto de 2005, por los años tributarios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, y en subsidio de reclamación en contra de las referidas liquidaciones. Las citadas liquidaciones ascendían al 31 de agosto de 2005 a M\$ 8.292.987 considerando reajustes, intereses y multas, cifra que no se encuentra provisionada en los estados financieros.

### d) Dictamen de Fiscalización de Contraloría General de la República:

La Contraloría General de la República ha emitido en Diciembre de 2005, un Informe de Fiscalización respecto a los ingresos del Servicio.

En dicho Informe indica que en la aplicación de la Ley N°19.780 relativa a condonación de Deudas de Agua Potable de los clientes del SMAPA; se excedió en el plazo de aplicación de dicha ley. Por lo anterior, las deudas condonadas después del plazo legal a su juicio deben regularizarse y la autoridad Municipal debe adoptar las medidas tendientes a recuperar los fondos condonados que alcanzan la suma de M\$ 2.527.550.- SMAPA, no ha efectuado Provisiones a la espera del resultado del análisis e investigación respectiva que se ha iniciado, por parte de la Municipalidad.

#### NOTA 13: CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Como parte formal del proceso de adjudicación de compras y prestación de servicios SMAPA ha recibido cauciones de terceros, de acuerdo con lo siguiente:

Detalle de la garantía	2007 M\$	2006 M\$
Fiel cumplimiento de contratos	120.415	299.874
Correcta ejecución de obras maestros autorizados	828	889
Correcta ejecución de obras de contratos	400	50.060
Calidad de los bienes adquiridos	11.762	13.100
Aporte financiero reembolsable	-	150.795
Retenciones 2%	-	9.772
<b>Total</b>	<b>133.405</b>	<b>524.490</b>

#### NOTA 14: SANCIONES

##### a) De la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Con fecha 18 de Octubre del 2006, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó sanción al Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, según resolución N° 3761, consistente en una multa ascendente a 51 UTA por incumplimiento del programa de Desarrollo comprometido para el año 2005. Se encuentra en proceso de reclamación en los Tribunales de Justicia. Esta multa se encuentra provisionada en los registros contables.

Con fecha 3 de Mayo del 2005, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó sanción al Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, según resolución N° 1207, consistente en una multa ascendente a 35 UTA por incumplimiento en las normas de calidad de agua. Se encuentra en proceso de reclamación en los Tribunales de Justicia. Esta multa se encuentra provisionada en los registros contables.

##### b) De otras autoridades administrativas.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen sanciones de autoridades administrativas.

#### NOTA 15: MEDIO AMBIENTE

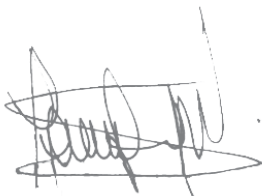
El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado no ha efectuado inversiones ni investigaciones relacionadas con el medio ambiente.

**NOTA 16: HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 14 de febrero de 2008 la Superintendencia de Servicios Sanitarios multa a SMAPA por "deficiencias en la Calidad del Servicio" como consecuencia de una falla técnica en la Planta Elevadora de Aguas Servidas ubicada en el sector Condominio Parque El Sol. La multa aplicada es de 20 UTA, resolución SISS N° 704 del 14 de febrero de 2008, este monto se encuentra provisionado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 3 de febrero, se deposita en la cuenta corriente bancaria del Banco BBVA de la Municipalidad de Maipú, la cantidad de M\$2.656.490, correspondiente a la operación de Leaseback con el Banco Santander – Chile.

No tenemos conocimiento de que se hayan producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que pudieren afectar significativamente los resultados informados por el SMAPA.



**RICARDO HENRIQUEZ VALDES**  
Director



**GERMAN MILLAR CONTRERAS**  
Jefe Departamento Administración y Finanzas